

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Educación y Juventud**

- 31** *RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2020, del Director General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados para que se personen en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Francisco Carreres Santo.*

Don José Francisco Carreres Santo ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, contra la Resolución, de 24 de octubre de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto contra las puntuaciones definitivas alcanzadas en la fase de concurso, en los procedimientos selectivos para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas, convocados por Resolución de 25 de abril de 2019.

Mediante escrito de fecha 21 de enero de 2020, la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha instado a la Comunidad de Madrid para que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento ordinario 1549/2019.

La personación de los interesados, en su caso, deberá ser ante el citado Tribunal, sito en Madrid, calle General Castaños, número 1, planta 1 (28004).

Madrid, a 18 de febrero de 2020.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/5.673/20)

